

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

JUNIO 2014

I. ANTECEDENTES

En la vigencia 2013 el Departamento generó superávit presupuestal y cumplió con el límite legal establecido en la ley 617 de 2000 para el sector central y la Contraloría; en el caso de la Asamblea nuevamente incumplió al exceder el tope máximo.

De acuerdo con la ley 358 de 1997 la entidad registró capacidad de pago, pero su cálculo real mostró que el Departamento continúa en semáforo rojo, a pesar de haber reducido el saldo de la deuda pública. La existencia de pasivo no financiero de vigencias anteriores y la disminución de los ingresos corrientes, fueron los factores más importantes que incidieron en esta estimación.

Continúan representando riesgos los procesos judiciales, los resultados deficitarios de algunas de las entidades descentralizadas, el incumplimiento en los límites de gasto de la Asamblea y el volumen de recursos del balance incorporados en el presupuesto.

II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. Ingresos

Con base en la información reportada en el Formato Único Territorial FUT, durante el primer semestre de 2014 el Departamento recaudó ingresos por \$823.223 millones, dentro de ellos \$187.502 millones fueron recursos del balance. Con relación al presupuesto se ha ejecutado el 37% del aprobado para la vigencia y fueron 2% superiores en términos reales a los recaudados en el mismo periodo de 2013. De este valor, el 42% fueron tributarios y no tributarios, 33% ingresos por transferencias, 23% recursos del balance y 2% ingresos de capital.

Tabla 1

INGRESOS TOTALES

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Tributarios y no tributarios	295.362	297.356	346.792	13%	38%	42%
Transferencias	222.804	245.440	269.195	7%	31%	33%
Ingresos de capital	9.110	11.123	19.734	73%	1%	2%
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	0	232.699	187.502	-22%	30%	23%
TOTAL	527.276	786.619	823.223	2%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios aumentaron 16% con relación a junio de 2013. El impuesto de vehículos autogoles representó el 25% de los tributos, seguido por cerveza con 19%, estampillas con 17%, licores con 12%, registro y anotación con 11%, sobretasa a la gasolina con 8%, Cigarrillo y tabaco con 7% y otros impuestos con 2%. Los impuestos al consumo fueron las rentas más importantes ya que mantuvieron su representación de 38% de los tributos del Departamento y registraron un aumento de 12% frente al primer semestre de 2013.

Los impuestos con mejor desempeño, respecto al mismo periodo de 2013, fueron las estampillas y vehículos automotores; otros impuestos, cigarrillo y tabaco presentaron las variaciones negativas.

Tabla 2

INGRESOS TRIBUTARIOS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Vehículos automotores	55.329	59.064	75.742	25%	23%	25%
Registro y anotación	27.401	29.558	34.797	15%	11%	11%
Impuestos al consumo	103.407	101.572	116.617	12%	39%	38%
Licores	27.859	22.258	35.462	55%	9%	12%
Cerveza	50.534	55.611	58.337	2%	21%	19%
Cigarrillos y tabaco	25.013	23.702	22.818	-6%	9%	7%
Sobretasa a la gasolina	21.696	21.973	23.235	3%	8%	8%
Estampillas	40.312	41.355	52.977	25%	16%	17%
Otros impuestos	4.792	5.504	4.719	-17%	2%	2%
TOTAL	252.936	259.026	308.087	16%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Las transferencias registraron una variación positiva real de 7% respecto a junio de 2013. Dentro del total de transferencias, el 93% provinieron del Sistema General de Participaciones y 7% de otras entidades de la Nación.

En los ingresos de capital (sin recursos del balance) se registró un crecimiento del 73%. Los recursos del balance (principalmente superávit fiscal) siguen siendo representativos aunque disminuyeron 22%.

B. Gastos

En junio de 2014 el Departamento comprometió gastos por \$501.041 millones, ejecutando el 30% del presupuesto de la vigencia y siendo 52% mayor respecto con el mismo corte de 2013. La mayor participación se concentra en los gastos de inversión 65%, seguidos de los gastos de funcionamiento con 30% y el servicio de la deuda con 5%.

Tabla 3

GASTOS TOTALES

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real 2014/2013	Composiciones	
	2012	2013	2014		2013	2014
Funcionamiento	141.692	131.819	150.491	11%	41%	30%
Inversión	325.047	165.777	324.446	90%	52%	65%
Servicio de la deuda	32.878	22.524	26.112	13%	7%	5%
TOTAL	499.617	320.120	501.049	52%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento del sector central ascendieron a \$140.362 millones, creciendo 10% con relación al mismo periodo del año 2013. La composición de este tipo de gasto estuvo representada 70% por transferencias, seguidas por los gastos de personal con 22%, los gastos generales con 5% y otros gastos de funcionamiento 3%.

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Sin incluir sectores de educación y salud

secretarías
de
educación
y salud/1
millones de
\$

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real 2014/2013	Composiciones		Vigencia 2014
	2012	2013	2014		2013	2014	
Gastos de personal	35.085	25.394	31.330	20%	20%	22%	7.032
Gastos generales	5.394	4.385	7.695	71%	4%	5%	779
Transferencias	100.063	92.843	97.630	2%	74%	70%	0
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	N/A	0%	0%	0
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A	0%	0%	0
Otros gastos de funcionamiento	1.150	2.040	3.707	77%	2%	3%	2.317
TOTAL	141.692	124.662	140.362	10%	100%	100%	10.128

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

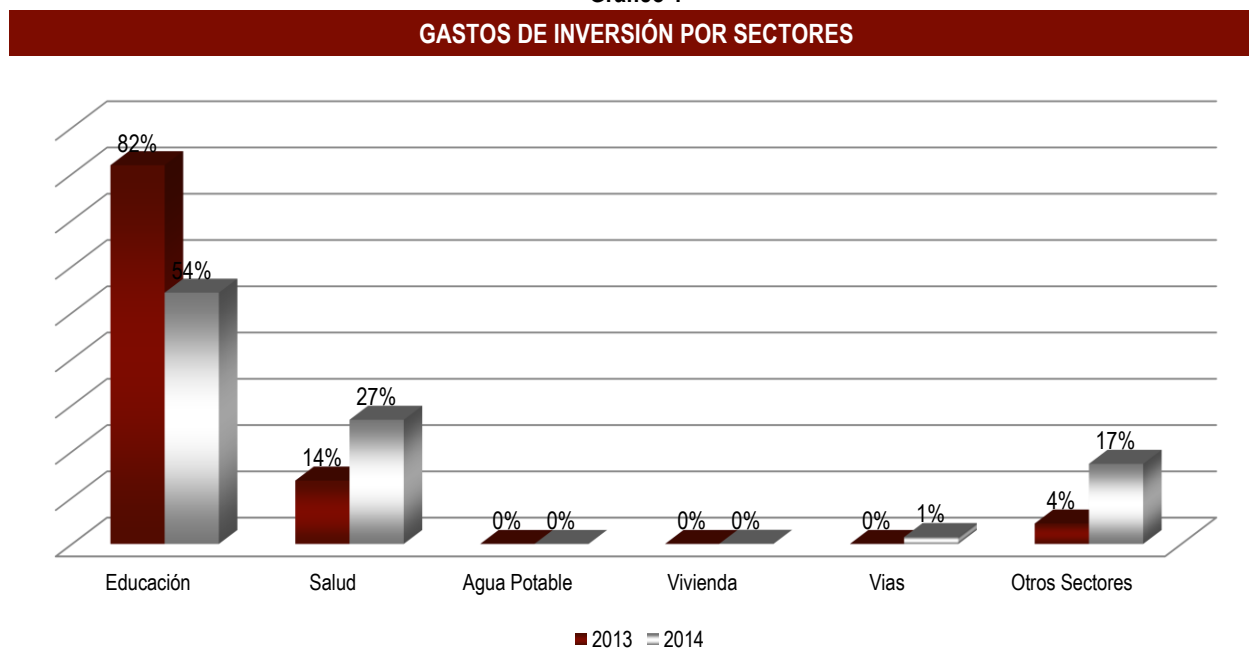
Los gastos de inversión sumaron \$324.446 millones, compuestos 81% por gastos operativos en sectores sociales, 12% pagos de acreencias reestructuradas y 7% por formación bruta de capital. Para el caso de los gastos operativos se presentó una variación positiva de 62% en relación con junio de 2013, respecto a los pagos de acreencias del 1341% y los gastos de capital 390%, siendo educación y salud los rubros más beneficiados.

Tabla 5

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES				
Sector	Vigencia			Variación Real
	2012	2013	2014	2014/2013
	Educación	156.121	135.721	176.231
Salud	149.651	22.721	87.088	273%
Agua Potable	0	0	0	N/A
Vivienda	200	0	113	N/A
Vías	0	5	4.828	98790%
Otros Sectores	13.635	4.789	18.570	277%
Déficit fiscal de vigencias anteriores (Programas de saneamiento fiscal Ley 550/99)	5.441	2.541	37.616	1341%
TOTAL	325.047	165.777	324.446	90%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Gráfico 1



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. Balance Financiero

Los recaudos efectivos¹ durante el primer semestre de 2014 (\$635.720 millones) resultaron superiores a los gastos comprometidos durante el mismo periodo² (\$481.015 millones), por tanto presentó un superávit fiscal de \$154.706 millones.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la entidad disminuyó su endeudamiento neto con el sistema financiero en \$20.034 millones (amortizaciones de deuda pública) e incorporó los recursos disponibles de vigencias anteriores (del balance por \$187.502 millones), el resultado presupuestal a junio de 2014 fue superavitario en \$322.174 millones.

Tabla 6

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA		
	valores en millones de \$	
Concepto	Vigencia	
	2013	2014
Resultado balance corriente	230.011	196.099
Resultado balance de capital	3.727	-41.393
Déficit o superávit fiscal	233.738	154.706
Financiamiento	232.761	167.468
Endeudamiento neto	0	-20.034
Recursos del balance	232.761	187.502
RESULTADO PRESUPUESTAL	466.499	322.174

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

D. Deuda Pública

A junio 30 de 2014 el Departamento reporta la existencia de deuda pública con saldo de \$77.243 millones, reflejando una disminución del 21% frente al saldo final reportado en 2013. Durante el periodo se sirvió deuda por \$22.447 millones, de los cuales por amortizaciones fueron \$19.929 millones e intereses \$2.518 millones. En este periodo se no se realizaron nuevos desembolsos.

El costo promedio de la totalidad de la deuda es de DTF + 1,8% y el portafolio presenta una vida media de 3 años.

E. Ejecución de Programas de Saneamiento Fiscal

De acuerdo con la información presentada por la Secretaría de Hacienda Departamental y el Encargo Fiduciario, en ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos el Departamento ha cancelado acreencias por \$107.118 millones, de ese monto

¹ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2014 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos y cuentas por pagar correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2014. No considera las amortizaciones de la deuda.

\$17.246 millones corresponden a acreencias laborales, \$67.426 millones a obligaciones con entidades públicas y de seguridad social, \$22.447 millones, a entidades financieras, \$11.788 y pago de obligaciones contingentes \$ millones.

Durante la ejecución del acuerdo, el Departamento no ha reportado incorporaciones, ajustes o depuraciones de las acreencias

Tabla 13

EVOLUCIÓN ESTADO DE ACREENCIAS (LEY 550 DE 1999)

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Total Acreencias	EJECUCIÓN - PAGOS		Pagos a 30/06/2014	Saldo a 30/06/2014	% Cancelado
				2013	2014			
1	Trabajadores y Pensionados	69.188	69.188	5.337	17.246	22.583	46.605	33%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	252.098	252.098	7.848	67.426	75.274	176.824	30%
3	Entidades Financieras	134.766	134.766	33.334	22.447	55.781	78.985	41%
4	Otros Acreedores	19.318	19.318	0	0	0	19.318	0%
	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por depurar	118.925	118.925	18.038	0	18.038	100.887	15%
	Créditos litigiosos y contingencias	121.836	121.836	0	0	0	121.836	0%
Total Acreencias		716.131	716.131	64.557	107.119	171.676	544.455	24%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda y Fiduocidente

III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de Funcionamiento

De acuerdo a lo establecido en la Ley 617 de 2000, el Departamento del Valle del Cauca se ubicó en categoría primera y la relación gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación para la vigencia 2014 no debe superar el 55%; esto excluyendo las transferencias a la Contraloría y a la Asamblea tal como lo ordena el Artículo 1 del Decreto 735/01, dicho cumplimiento será verificado en el análisis de cierre de vigencia 2014.

Para la Asamblea Departamental la Gobernación presupuestó gastos por \$6.173 millones y su ejecución a junio 30 de 2014 alcanzó los \$2.629 millones (42%), y para la Contraloría el presupuesto fue \$11.455 millones y su ejecución a junio 30 alcanzó los \$5.196 millones (45%).

IV. RIESGOS FINANCIEROS

A. Riesgos Sectoriales

Educación:

El Departamento tiene un Plan de Desempeño vigente en el sector educación en el marco del Decreto 028 de 2008. La medida finaliza en julio 2015. Recientemente se extendió y reformuló la medida. Los principales problemas que persisten por resolver son: pasivo laboral en proceso de depuración Las deudas laborales ascienden a \$137.211 millones, valor que no ha sido certificado por el Ministerio sectorial, \$8.791 millones con cargo a recursos propios y un pasivo de \$42.277 millones con la Fiduprevisora que se encuentra en proceso de conciliación, ajuste de la planta de personal conforme la matrícula que se

encuentra realmente atendida y gastos administrativos excedidos por la nómina de administrativos de las instituciones educativas y del nivel central de la Secretaría de Educación y normalizar el pago del personal jubilado del sector en la vigencia que se causa.

Salud:

El Departamento del Valle del Cauca tiene Plan de Desempeño vigente en el sector salud en el marco del Decreto 028 de 2008, aprobado mediante resolución 3959 del 21 de noviembre 2013.

La principal problemática en el Departamento radica en la situación financiera de los hospitales públicos. En efecto, la red pública mostró un déficit neto (ingresos recaudados menos compromisos) de \$198.865 millones en el 2013, con un incremento de 89% frente a la vigencia anterior. Los pasivos totales ascendieron a \$293.928 millones en la vigencia 2012, incrementándose en 13% frente a la vigencia 2011. A su vez, la cartera por venta de servicios de salud para la red hospitalaria mostró un total de \$395.118 millones en el 2013, presentándose un decrecimiento de 2% frente al 2012.

La situación anterior se reflejó en la clasificación del riesgo de las ESES del departamento establecida en la Resolución 1877 de 2013, en la cual de los 56 hospitales públicos se encuentran en riesgo medio y alto 25 instituciones. Por tal razón, estas entidades elaboraron un programa de saneamiento fiscal y financiero tal como lo establece la ley 1438 de 2011.

En el mes de abril se emitieron los conceptos definitivos de segunda vez de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero teniendo en cuentas las observaciones y correcciones solicitadas a los mismos.

B. Otros

Debido al volumen de procesos judiciales iniciados contra el Departamento, y por el desorden administrativo existente con anterioridad a la suscripción del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, según la Oficina Jurídica de la Gobernación no ha sido posible determinar el valor cierto de las contingencias departamentales. El último dato señaló que los pasivos contingentes derivados de procesos judiciales podrían ascender a una cifra cercana a los \$263.102 millones, con órdenes de embargo hasta por \$140.000 millones; no obstante, según lo informó el propio Departamento esta cifra aún no es definitiva.

La administración departamental debe tener en cuenta que con la suscripción y ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos se hace obligatoria la aplicación de las reglas que el mismo establece para la liquidación de estas obligaciones.

De manera adicional, en la medida en que el Departamento realice el pago de las acreencias de origen laboral y prestacional, en atención a las reglas de liquidación del Acuerdo, con la debida documentación soporte, se deberá solicitar de inmediato al Juez la terminación de los procesos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el primer semestre de 2014 el Departamento obtuvo superávit fiscal y presupuestal, no obstante estuvo determinado en un porcentaje importante por los recursos del balance. Se recomienda tomar medidas más eficaces para ejecutar los ingresos percibidos en la vigencia fiscal y así se cumpla con el principio de anualidad.

Se recomienda que al finalizar la vigencia 2014 se procure el cumplimiento de los indicadores de límite de gasto tanto para el sector central como los órganos de control, en especial la Contraloría. Adicionalmente, se recuerda que, según lo establecido en la ley 617, también impactan en el indicador los gastos de funcionamiento ejecutados a través de sectores de inversión. Es pertinente que se adopten medidas de racionalización del funcionamiento, considerando la estacionalidad de los ingresos corrientes de libre destinación.

Durante 2013 el Departamento redujo en 21% el saldo de la deuda pública, no se efectuaron desembolsos de nuevos recursos de crédito.

Los procesos judiciales deben ser actualizados con el fin de ejercer la debida defensa técnica en los términos requeridos por los juzgados y tribunales. Adicionalmente, se debe efectuar el registro contable de los procesos de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera se debe proceder con las entidades descentralizadas, con el fin de identificar los eventos de inviabilidad y en procura de que sean financieramente autosostenibles y que fomenten excedentes financieros.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

BALANCE FINANCIERO

Valores en millones de pesos

CONCEPTOS	2014
INGRESOS (sin financiación)	635.720
INGRESOS CORRIENTES	615.986
Tributarios	308.087
No Tributarios	38.705
Transferencias	269.195
GASTOS (sin financiación)	481.015
GASTOS CORRIENTES	419.888
Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	140.362
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	10.128
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	2.715
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	584
Gastos Operativos en Sectores Sociales	263.319
Intereses y Comisiones de la Deuda	2.779
BALANCE CORRIENTE	196.099
INGRESOS DE CAPITAL	19.734
GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)	61.127
BALANCE DE CAPITAL	-41.393
BALANCE TOTAL	154.706
FINANCIACIÓN	167.468
Endeudamiento Neto	-20.034
Desembolsos	0
Amortizaciones	20.034
Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)	187.502
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	823.223
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	501.049
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	322.174

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental